

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros, etc.

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	--	------------------------	--------------------------

"NO APLICA", EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SUCRE NO TIENE CONTRATOS DE CRÉDITO EXTERNO

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS

0,00

0,00

0,00

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	--	------------------------	--------------------------

"NO APLICA", EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SUCRE NO TIENE CONTRATOS DE CRÉDITO INTERNO

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS

0,00

0,00

0,00

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/05/2023

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Mensual

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):

SECRETARIA TESORERA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):

ING. MAYRA NAVEDA

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

gadprsucree@gmail.com

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(03)-2579240

en la Ley Orgánica de
Financieros o tipos de interés

Link para descargar el
contrato de crédito
externo

Link para descargar el
contrato de crédito
interno

externos o internos